



RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA N° 009 -2024-GRA/PEMS-GE

VISTO:

El Oficio N° 07-2024-GRA-PEMS-GE-OPP del 08 de enero del 2023, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, solicita un cambio y/o modificación en los responsables de la Certificación y Compromisos Anuales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 026-2023-GRA/PEMS-GE del 01 de febrero del 2023, se designo a los responsables de la Unidad Ejecutora 001137 Proyecto Majes Siguas – AUTODEMA, de acuerdo a los Lineamientos para Optimizar los Procesos de Certificación de Crédito Presupuestario y del Compromiso Anual.

Que, mediante Oficio N° 07-2024-GRA/PEMS-GE-OPP del 08 de enero del 2024, el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto manifiesta que se han modificado al servidor responsable de la Certificación, por lo que solicita emitir Resolución que se establezca la baja y alta de cada responsable Unidad Ejecutora para registrarlo en el Módulo de Autorización de la Administración Financiera para los Responsables de Certificación Presupuestal en el Módulo AERAF.

Que, es procedente modificar a los responsables de la Unidad Ejecutora 001137 Proyecto Majes Siguas – AUTODEMA, para la acreditación de los responsables para efectuar la Certificación Presupuestal y/o Compromisos Anuales de cada Unidad Ejecutora para registrarlo en el Módulo de Autorización de la Administración Financiera, dando de baja al señor William Jheron Pinedo Jimenez identificado con D.N.I. 42300961 y dar de alta al señor Juan Guillermo Gago LLapa identificado con D.N.I. 08272362.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a merito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2023-GRA/GR del 04 de diciembre del 2023.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Dar de Baja a los responsables de Compromisos Anuales, designados mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 026-2023-GRA/PEMS-GE

Responsables de Certificación - BAJA

Nombres y Apellidos	DNI	CARGO	Oficina Labora	donde	Celular	Correo electronico
WILLIAM JHERSON PINEDO JIMENEZ	42300961	Jefe Oficina de Presupuesto y Planificación	Oficina Planificación Presupuesto	de y	945952812	wpinedoa@pems.pe

**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**



ARTICULO 2.- Dar de Alta al responsable de Certificación, designados mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 026-2023-GRA/PEMS-GE

Responsables de Certificación - ALTA

Nombres y Apellidos	DNI	CARGO	Oficina Labora	donde	Celular	Correo electronico
JUAN GUILLERMO GAGO LLAPA	08272362	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Oficina de Planificación y Presupuesto	de y	941055299	jgago@pems.pe

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **QUINCE** (15) del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA

ING SIXTO CELSO PALOMINO GARCIA
GERENTE EJECUTIVO (e)

Doc: 6541621
Exp: 4089062